

CURRICULUM VITAE

Prof. Dr. José Manuel Paredes Castañón
Catedrático de Derecho Penal, Univ. de Oviedo

- Licenciado en Derecho por la Universidad de León.
- Doctor en Derecho por la Universidad de León. Director de tesis (3 de diciembre de 1993): Prof. Dr. Dr. h.c. mult. Diego-Manuel Luzón Peña.
- Becario de investigación M.E.C. (1989-1992).
- Ayudante de Derecho Penal de la Universidad de León (1992-1996).
- Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Vigo (1996-1999).
- Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Ourense (1997-1999).
- Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de León (1999-2003).
- Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco (2003-2008).
- Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo (desde 2008).

Méritos Académicos

Estancias de investigación en Alemania.

Docencia en Derecho Penal (Parte General, Parte Especial), Derecho Penitenciario, Criminología y Política Criminal en las Universidades de Alcalá, León, Vigo, Pública de Navarra, País Vasco y Oviedo.

Docencia en tercer ciclo en dichas universidades, así como en diversas universidades españolas y latinoamericanas.

Publicaciones

Libros publicados

- *El riesgo permitido en Derecho Penal* (1995)
- *El caso de la colza* (1995)
- *La protección penal de las patentes e innovaciones tecnológicas* (2001)

Otras publicaciones, ponencias y méritos Profesionales

- 64 capítulos de libro en volúmenes colectivos y artículos en diversas revistas especializadas.
- Ha participado o participa en 20 proyectos de investigación, financiados por la Administración central, autonómicas o provinciales.
- Numerosas intervenciones en congresos y jornadas científicas, nacionales e internacionales.
- Tutor y participante en el Programa de Cooperación Interuniversitaria España-América Latina.
- Miembro y Secretario de la Junta Directiva del Grupo de Estudios de Política Criminal, miembro del Grupo Español de la Asociación Internacional de Derecho Penal, de la Sociedad Española de Investigaciones Criminológicas, de la Sociedad Vasca de Victimología, del Instituto Vasco de Criminología, de la Asociación Española de Derecho Deportivo.
- Miembro fundador del Patronato de la Fundación Internacional de Ciencias Penales.

- Asesor del Consejo Científico de la revista *Cuadernos de Política Criminal* y miembro del Comité Editorial de las revistas *Política Criminal* e *Intersecciones*.

Líneas de Investigación

- Derecho Penal y nuevos riesgos.
- Imprudencia y riesgo permitido.
- Problemas probatorios.
- Interpretación de las normas jurídicas. Relación entre Derecho Administrativo y Derecho Penal.
- Causalidad. Imputación objetiva. Elementos subjetivos del delito.
- Responsabilidad penal por productos defectuosos.
- Delitos patrimoniales y socioeconómicos.
- Delitos contra la propiedad industrial.
- Delitos contra el medio ambiente.
- Terrorismo. Delitos políticos. Guerra y Derecho. Política Criminal.
- Bien jurídico.
- Análisis crítico del Derecho Penal.
- Derecho Penal y género. Derecho Penal y diversidad cultural.
- Derecho Penal y ciencias sociales.

CURRICULUM VITAE

Prof. Dra. Isabel Durán Seco

Prof. Titular de Derecho Penal de la Univ. de León, España

- Miembro del GID DP-ULE. Miembro del GI DPULE. Miembro de la UIC 166 CyL.
- Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Doctora en Derecho por la Universidad de Alcalá. Abril 2002. Director de tesis: Prof. Dr. Dr. h.c. mult. Diego-Manuel Luzón Peña.

Categoría docente

1. Profesora con Venia docendi: Universidad de Alcalá, desde el 1 de octubre de 1996 hasta el 30 de mayo de 2000.
2. Profesora Contratada: Universidad CEU Luis Vives de Madrid, desde el 1 de octubre de 1997 hasta el 30 de mayo de 2000.
3. Ayudante de Universidad LRU: Universidad de León, desde el 1 de junio de 2000 hasta el 31 de mayo de 2005.
4. Profesora Ayudante Doctora LRU: Universidad de León, desde el 1 de junio de 2005 hasta el 30 de septiembre de 2006.
5. Profesora Ayudante Doctora LOU: Universidad de León, desde el 1 de octubre de 2006 hasta el 4 de septiembre de 2008.
6. Profesora Contratada Doctora: Universidad de León, desde el 5 de septiembre de 2008 hasta la actualidad.

Cargos académicos

1. Coordinadora de Centro para los Programas de Movilidad Nacional e Internacional. (1-09-2001 a 30-08-2006).
2. Responsable de prácticas de la Facultad de Derecho de la Universidad de León (1-09-2012 continuando en la actualidad).
3. Secretaria académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de León (15-04-2015 continuando en la actualidad).

Postgrados

- Docencia en múltiples postgrados, doctorados, másteres/maestrías en Derecho penal.

Publicaciones

A) Libros

- Durán Seco, Isabel, La coautoría en Derecho Penal: aspectos esenciales, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 2003.
- Díaz y García Conlledo, Miguel (dir.)/Díaz y García Conlledo, Miguel/Olaizola Nogales, Inés/Trapero Barreales, María/BarberBurusco, Soledad/Durán Seco, Isabel/Jericó Ojer, Leticia, Protección y expulsión de extranjeros en Derecho Penal, La Ley, Madrid, 2007.

- Díaz y García Conlledo, Miguel (Dir)/Trapero Barreales, María/Durán Seco, Isabel/Escobar Vélez, Susana, Casos prácticos de Derecho Penal 1. Introducción y consecuencias jurídicas del delito, Eolas, 2012.
- Díaz y García Conlledo, Miguel (Dir)/Trapero Barreales, María/Durán Seco, Isabel/Escobar Vélez, Susana, Casos prácticos de Derecho Penal 1. Introducción y consecuencias jurídicas del delito, 2.ª, Eolas, 2015.

B) Artículos y Capítulos de Libros

- Durán Seco, Isabel, Posibilidad de aplicación de la figura del delito continuado a la violación (agresiones sexuales). Revista Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales, Volumen 12, Aranzadi, Pamplona, 1998.
*** También publicado en la Revista Documentos Penales y Criminológicos. Volumen I, páginas 571-594, Hispamer, Nicaragua, 2001, bajo el título: Posibilidad de aplicación de la figura del delito continuado a la violación (agresiones sexuales). Una visión de la jurisprudencia del Tribunal Supremo de España, con especial referencia a las sentencias de 12 de julio de 1997 y 21 de junio de 1991.
- Durán Seco, Isabel, La coautoría y la complicidad (necesaria) en Derecho penal (Recensión a la obra de Esteban Juan Pérez Alonso). Revista de Ciencias Penales, volumen 2, nº1, 1º Semestre, Edisport, Vigo, 1999.
- Durán Seco, Isabel, Reflexiones sobre la coautoría en los supuestos del tirón. Revista de Derecho Penal y Criminología, 6, Facultad de Derecho de la UNED, Madrid, 2000.
*** También publicado en Revista Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales, 19, Aranzadi, Pamplona, 2000.
- Casares Marcos, Ana Belén/Durán Seco, Isabel, Contaminación acústica y delito ambiental, Revista Aranzadi de Derecho ambiental, núm. 5 enero-junio 2004, Aranzadi. Cizur Menor (Navarra), 2004.
- Durán Seco, Isabel, El extranjero delinciente “sin papeles” y la expulsión (A propósito de la STS de 8 de julio de 2004), Revista de Derecho Penal y Criminología, nº 15, 2005. Facultad de Derecho de la UNED, Madrid, 2005.
- Díaz y García Conlledo, Miguel/Durán Seco, Isabel, La expulsión de extranjeros en el Anteproyecto de 2006 de Reforma del Código Penal: Algunas reflexiones de urgencia, Diario La Ley, nº 6612, 2006, La Ley, Madrid, 2006.
- Díaz y García Conlledo, Miguel/Durán Seco, Isabel/Olaizola Nogales, Inés/Jericó Ojer, Leticia, Extranjería y Derecho penal: Las últimas reformas, Revista Jurídica de Castilla y León, nº 12, abril 2007, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2007.
- Durán Seco, Isabel, La reforma de los delitos sexuales en el Anteproyecto de Ley Orgánica de 14 de noviembre de 2008, La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, 63, La Ley, Madrid, 2009.
- Durán Seco, Isabel, Comentario al art. 389 CP, Comentarios al Código Penal. Dirigidos por Manuel Cobo del Rosal, XII, Centro de estudios superiores de especialidades jurídicas, S.L., Valladolid, 2011.
- Durán Seco, Isabel, La investigación genética y su limitación a través del Derecho penal, en: Biotecnología y Bioderecho, Eolas ediciones, León, 2011.

- Durán Seco, Isabel, La expulsión de extranjeros en Derecho penal. Recensión al libro de Torres Fernández, María Elena, Le ley, las Rozas, Madrid, 2012, La ley. Revista Jurídica Española de Doctrina, Jurisprudencia y Bibliografía, Madrid, 2012.
- Durán Seco, Isabel, La responsabilidad penal del profesional de la sanidad. Especial atención a matronas, ginecólogos y anestesiastas en el ámbito del parto, Ministerio de Sanidad y Política Social. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2012.
- Durán Seco, Isabel, La expulsión de extranjeros. Especial atención a la regulación penal, Cuadernos de política criminal, Madrid, 2012.
- Trapero Barreales, María/Durán Seco, Isabel, El tratamiento penal de la responsabilidad civil derivada del delito: arts. 109 a 122 Código Penal español, en: GARCÍA AMADO (Dir.), Responsabilidad y Derecho. Quince estudios, Eolas Ediciones, León, 2013.

***También publicado en Libertas, 2013 (Revista de la Fundación Internacional de Ciencias Penales)

- Durán Seco, Isabel, La responsabilidad penal del Rey. Una cuestión que ha de someterse a debate, en: Dogmática del Derecho Penal. Material y procesal y Política Criminal contemporáneas. Tomo II. Libro Homenaje a Bernd Schünemman por su 70º cumpleaños, II, Gaceta Jurídica, Lima (Perú), 2014.
- Durán Seco, Isabel, El maltrato y el abandono de animales desde el punto de visto del derecho penal (LO 1/2015, de 30 de marzo), La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, 123, Madrid, 2016.
- Durán Seco, Isabel, La responsabilidad penal en el ámbito de la circulación, en: Siniestralidad y morbilidad en la carretera, Tirant lo Blanch, Madrid, 2017.

Asociaciones y Revistas Científicas y Comités editoriales

- Desde 2013. Patrona de la FICP.
- Miembro del Consejo Editorial “Eolas Ediciones”.
- Miembro del Consejo Editorial de la Revista Libertas.

Experiencia Profesional

- Juez Sustituta de los Juzgados de Aranjuez (años Judiciales 1998/1999, 1999/2000)
- Juez Sustituta de los Juzgados de León (años judiciales 2006/2007 y 2007/2008)
- Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de León (2008/2009 continuando con la actividad en la actualidad)

CURRICULUM VITAE

Marta García Mosquera

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: GARCÍA MOSQUERA, Marta

Dirección electrónica: mmosquera@uvigo.es

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0001-7727-2731>

1. SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

Organismo	Universidade de Vigo		
Dpto./Centro	Dpto. Derecho Público. Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo		
Categoría profesional	Profesora Contratada Doctora	Fecha inicio	25/08/2008
Espec. cód. UNESCO	5605.05 (Derecho Penal)		
Principales líneas de investigación.	Delitos patrimoniales. Estafa. Estafa de seguro. Menores y Derecho penal. Derecho sanitario y responsabilidad médica. Marisqueo ilegal.		

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciada en Derecho	Universidade de Vigo	1998
Doctora en Derecho Penal (Premio extraordinario de Doctorado)	Universidade de Vigo	2004

3. EVALUACIONES POSITIVAS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

- Tramo de Investigación (sexenio) reconocido por el período 2005/2010.
- Tramo de Investigación (sexenio) reconocido por el período 2013/2019.

4. MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN MÁS RELEVANTES

4.1. Publicaciones

4.1.1. Libros y capítulos de los libros (selección de los más relevantes)

- La estafa de seguro, ed. La ley, 2006.
- Comentario al art. 54: Centros para la ejecución de las medidas privativas de libertad, en: Gómez Rivero, M.^a C. (Coord.), Comentarios a la Ley Penal del Menor (Conforme a las reformas introducidas por la LO 8/2006), Iustel, 2007, p. 392- 407.
- Comentario al art. 55: Principio de resocialización, en: Gómez Rivero, M.^a C. (Coord.), Comentarios a la Ley Penal del Menor (Conforme a las reformas introducidas por la LO 8/2006), Iustel, 2007, p. 407- 416.
- Comentario al art. 59: Medidas de vigilancia y seguridad, en: Gómez Rivero, M.^a C. (Coord.), Comentarios a la Ley Penal del Menor

(Conforme a las reformas introducidas por la LO 8/2006), Iustel, 2007, p. 448-453 .

- Comentario al art. 362 del Código Penal, en: Cobo del Rosal, M. (Dir.), Comentarios al Código Penal. Tomo XI, Cesej, 2008, p. 143-175.
- De Vicente Remesal, J./García Mosquera, M., Algunos aspectos esenciales del fraude alimentario. (A propósito de unos supuestos de comercialización de vieiras contaminadas), en: Luzón Peña, D.-M. (Dir.), Derecho Penal del Estado Social y Democrático de Derecho. Libro homenaje a Santiago Mir Puig, La Ley, 2010, p. 797-839.
- La valoración de las mercancías sustraídas en establecimientos comerciales a los efectos del delito de hurto, en: Luzón Peña, D.-M. /Díaz y García-Conlledo, M. (Dir.), Un puente de unión de la ciencia penal alemana e hispana. Liber Amicorum en homenaje al Profesor Doctor Jürgen Wolter por su 75.º aniversario, 2018, p. 371-381.
- Capítulo 18. Punibilidad, en: Luzón Peña, Diego-M. (Dir.), Derecho penal en casos: Parte General. Estudio analítico-práctico, Tiurant Lo Blanch, 2018, p. 321-330.
- Breves apuntes sobre el concepto penal de secreto de empresa, en: Libro Homenaje al Profesor Dr. Agustín Jorge Barreiro, Vol. 2, UAM, 2019, p. 1023-1034.
- Breves reflexiones sobre responsabilidad penal en casos de suicidio de menores de edad, en: Libro Homenaje al Profesor Diego-Manuel Luzón Peña con motivo de su 70º aniversario, Vol. II, Reus, 2020, p. 1611-1620.

4.1.2. Artículos en revistas científicas (selección de los más relevantes)

- La responsabilidad civil directa del asegurador frente al perjudicado en supuestos de delitos dolosos: cuestiones suscitadas y recientes criterios jurisprudenciales. (A propósito de la STS 8 de abril de 2000), Jurisprudencia TSJ, AP y otros Tribunales (Aranzadi), 5, 2003, p. 11-26.
- La respuesta penal ante el fraude de seguro: cuestiones problemáticas de la anticipación de la punibilidad, Revista de Derecho Penal (Lex Nova), 14, 2005, p. 73-105.
- La personalidad jurídica de empresas transnacionales como requisito de la responsabilidad penal del art. 31 bis CP. Consideraciones en el contexto de la Unión Europea, Estudios Penales y Criminológicos, vol. XXXIII, 2013, p. 321-368.
- Juicios rápidos y conformidad: la posible vulneración de los derechos fundamentales, Revista Penal, 40, 2017, p. 97-110.
- La protección penal del secreto de empresa: perspectivas actuales y su proyección a los listados de clientes, Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor, 38, 2018, p. 159-181.
- Relevancia penal del furtivismo marino: el delito de marisqueo ilegal, Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 21, 2019, p. 1-56.

- Protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia: nuevas consideraciones sobre la edad en Derecho Penal, Revista General de Derecho Penal, 32, 2019, p. 1-73.
- Nuevas perspectivas de la pena de inhabilitación profesional orientada a la protección de menores, Cuadernos de Política Criminal, 129, 2019, p. 109-151.
- Aún quedan jueces en Berlín. Alemania decide no reconocer una condena penal dictada en España por vulnerar la Carta de Derechos Fundamentales de la UE, Diario La Ley, 9764, 2021.

4.2. Participación en proyectos de investigación

Miembro del equipo de investigación de un total de 7 Proyectos de investigación de ámbito estatal, financiados en convocatoria competitiva por los respectivos Ministerios de Ciencia e Innovación y de Economía y Competitividad, desde 2001 hasta la actualidad.

4.3. Estancias de investigación en centros extranjeros (selección de las más relevantes)

- Universidad de Augsburg (Alemania). Cátedra del Prof. Bottke. Predoctoral. Fecha: 15/07/2000 a 15/09/2002.
- Instituto Max-Planck de Derecho penal extranjero e Internacional. Freiburg (Alemania). Postdoctoral. Fecha: 03/09/2012 a 30/11/2012.
- Universidad Humboldt de Berlín (Alemania). Cátedra del Prof. Greco. Postdoctoral. Fecha: 03/09/2018 a 03/12/2018.
- Universidad Humboldt de Berlín (Alemania). Cátedra del Prof. Greco. Postdoctoral. Fecha: 02/09/2019 a 06/11/2019.

4.4. Otros méritos de investigación (selección)

- Colaboración en la edición de textos legales: colaboradora permanente de las sucesivas ediciones del Código Penal de la editorial La Ley desde el 2006 al 2012, y del Código Penal y Legislación Complementaria de la editorial Reus desde 2013 hasta la actualidad.
- Relatora de ponencias y debates en diversos eventos científicos.
- Evaluadora externa de diversas publicaciones científicas.
- Revisora externa de propuestas en la convocatoria de subvenciones Consolidator Grant 2017 del Consejo Europeo de Investigación (ERC-2017-COG), en el panel SH2 "Institutions, Values, Environment and Space".
- Autora de diversas traducciones del alemán al español y del alemán al gallego.
- Autora de un total de 19 comunicaciones y ponencias presentadas en congresos de investigación.
- Autora de un total de 21 ponencias en Jornadas y Seminarios científicos.
- Experiencia en Organización y participación en actividades de I+D+i (congresos, seminarios, jornadas).

5. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Desde el año 2002 y hasta la actualidad, ha impartido más de 3.000 horas de docencia universitaria reglada. De ellas, 2.326 horas lo han sido en titulaciones de Licenciatura y Grado. En Titulaciones oficiales de Máster Universitario, ha impartido un total de 721 horas de docencia.

En cuanto a la diversidad de su docencia, ha impartido clases teóricas y prácticas, tanto en materias obligatorias como optativas, en los distintos ciclos de Licenciatura, Doctorado, Grado y Máster.

Ha dirigido 2 Diplomas de Estudios Avanzados de Doctorado, y 19 Trabajos de Fin de Máster.

Desde el 27 de mayo de 2016 y hasta la actualidad, miembro del Grupo de Innovación Docente Derecho Penal de la Universidad de León (DP-ULE), Coordinado por el Prof. Miguel Díaz y García-Conlledo, participando en los diversos proyectos de Innovación del Grupo desde entonces y hasta la actualidad.

Autora de varias publicaciones (artículos y capítulos de libro) de material docente, destacando la participación en el libro colectivo Luzón Peña, Diego-M. (Dir.), Derecho penal en casos: Parte General. Estudio analítico-práctico, editado por Tirant lo Blanch en 2018.

Autora de 6 comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos Docentes. Experiencia en actividades de tutorización de estudiantes, tanto en al Plan de Acción Tutorial, como tutorización de alumnado Erasmus.

6. VALORACIONES POSITIVAS DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Reconocidos 3 quinquenios de docencia.

Informe Muy Favorable en la Evaluación Quinquenal del programa Docencia de la actividad docente del profesorado (Período evaluado: 2010/2011-2014/2015). Resolución de la Universidad de Vigo, de 5 de diciembre de 2017.

7. EXPERIENCIA EN GESTIÓN (méritos simplificados)

- Pertenencia a diversas comisiones de gestión docente desde 2004 hasta la actualidad.
- Vicedecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo desde 01-10-2005 hasta 08-05-2007. Coordinadora del Máster en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social de la Universidad de Vigo, desde junio de 2010 a julio de 2011.
- Coordinadora de Igualdad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo desde enero de 2021 hasta la actualidad.

DILIGENCIA DE REFRENDO DEL CURRÍCULUM

La persona abajo firmante, D.^a Marta García Mosquera, con DNI 44.452.363-X, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente Curriculum, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Vigo, a 15 de marzo de 2021

Firmado por GARCIA MOSQUERA, MARTA
ELVIRA (AUTENTICACIÓN) el día
15/03/2021 con un certificado emitido
por AC DNIE 005